

SEÑORES ACCIONISTAS DE INMOBICED S. A.

En cumplimiento del deber que impone el art. 231 numeral 1 de la Ley de Compañía y del Reglamento para la presentación de informes de los administradores, contenida en la Resolución No.92-1-4-3-0013, del 25 de Septiembre de 1992, Registro Oficial NO.44 del 13 de Octubre de 1992 y su ampliación, según resolución 04-Q-IJ.001, Registro Oficial No.289 del 10 marzo del 200, de la Superintendencia de Compañías, tengo a bien presentar el siguiente informe de la compañía INMOBICED S. A., en el ejercicio económico del 2016.

La compañía en este año suscribió 3 contratos para la construcción de viviendas en los proyectos Urbanístico La Rioja (2) y La Gran Vittoria, para el año 2017 habrá un nuevo contrato de construcción para el Proyecto Villa Italia, los mismos que se desarrollaran a inicio del próximo año actualmente se está en la etapa pre-operativa.

La pérdida de la compañía asciende a **\$411.14** por lo tanto la Junta de Accionistas no tiene que resolver sobre distribución alguna, el anticipo mínimo a pagar para el año 2017 es de **\$762.04** de conformidad con la Ley de Equidad Tributaria del Ecuador, ha pagarse en Julio y Septiembre/2017.

Hemos cumplido con todas las resoluciones adoptadas por la Junta General de Accionistas. Solicitando autorización para aquellos actos y contratos que se encuentran limitados por los estatutos sociales vigentes y por la Ley de Compañías, dejamos constancia del cumplimiento con los pagos oportunos con el Servicios de Rentas Internas e Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social.

Durante el ejercicio económico no se han producido hechos extraordinarios en el ámbito administrativo, laboral y legal, que, hayan podido afectar el desenvolvimiento norma de la empresa.

Esta administración declara también que se ha dado fiel cumplimiento a las normas de propiedad intelectual y de derecho del autor.

Señores accionistas les agradezco por la confianza que tuvieron al designarme como Gerente General de la compañía, reitero una vez mi agradecimiento y cooperación brindada a mi administración

Guayaquil, Marzo del 2017

p. INMOBICED S. A.


PEDRO CEDEÑO MURILLO
Gerente General